

POBLACION ADOLESCENTE DE PUERTO RICO: SUS CARACTERISTICAS SOCIDEMOGRAFICAS Y SUS CAMBIOS

Zoraida Morales Del Valle, Ph.D.
Universidad de Puerto Rico

Introducción

La población adolescente de Puerto Rico (13-19 años) ha aumentado en términos absolutos durante los primeros 80 años del siglo pasado (Siglo 29). Los datos que se incluyen en la Tabla 1 indican que para el 1910 residían en Puerto Rico 164,809 personas en las edades de 13 a 19 años y para 1980 esta población fue de 477,241 personas. A partir del año 1980, esta población comenzó a descender y para 1990 residían en Puerto Rico 460,990 personas en estas edades lo que indica una disminución de 3.4 por ciento durante esa década. Datos recién publicados para el censo del año 2000 indican una reducción en la población adolescente de 13 a 19 años de 460,990 personas en 1990 a 433,764 en el 2000. Esto resulta en una disminución de casi 6 por ciento en ese grupo durante la última década. Las proyecciones realizadas por la Junta de Planificación indican que esta población adolescente de 13 a 19 años continuará descendiendo y se espera que para el año 2025 ésta haya alcanzado la cifra de 417,101 personas.

El análisis del por ciento que representa la población adolescente de la población total del país muestra una tendencia estable aunque fluctuante hasta el 1960. Este por ciento fue de 14.7 en 1910 y se mantuvo en 14.6 por ciento en el 1960. En la próxima década este por ciento aumentó a 15.6 en 1970 y desde esa fecha disminuyó alcanzando un valor de 13.1 por ciento en 1990 y de 11.4 en el año 2000. Se espera que para el año 2025 esta población adolescente se haya reducido a 9.6 por ciento de la población total del país.

Componentes Demográficos y Su Efecto en la Población Adolescente

Estos cambios en la población adolescente puertorriqueña registrados en el pasado siglo, han sido el resultado de los patrones registrados en los componentes demográficos de la

natalidad, la migración y la mortalidad durante el período y su efecto en la estructura de edad de la población. La natalidad en Puerto Rico empezó a descender a partir de la década de 1950. Esta reducción de la natalidad ha ocasionado una tendencia descendente en los cohortes de nacimientos de donde proviene esta población adolescente.

TABLA 1

POBLACION TOTAL Y POBLACION ADOLESCENTE DE 13-19 AÑOS, PUERTO RICO: 1910 A 2025

AÑO	POBLACION TOTAL	POBLACION ADOLESCENTE		
		CANTIDAD 13-19	POR CIENTO 13-19 ^{a/}	CAMBIO PORCENTUAL ^{b/}
1910	1,118,012	164,809	14.7	-
1920	1,299,809	183,650	14.1	11.4
1930	1,543,913	258,168	16.7	40.6
1940	1,869,253	293,359	15.7	13.6
1950	2,210,703	321,720	14.6	24.6
1960	2,349,544	376,960	14.6	24.6
1970	2,712,033	423,218	15.6	12.3
1980	3,196,520	477,241	15.0	12.8
1990	3,522,037	460,990	13.1	-3.4
2000	3,808,610	428,406	11.2	-7.1
2025 ^{c/}	4,325,906	417,107	9.6	-2.6

^{a/}Representa la proporción de la población total para cada año.

^{b/}Representa cambio en la cantidad absoluta de adolescentes.

^{c/}Proyecciones preparadas por la Junta de Planificación de Puerto Rico.

La Tabla 2 ilustra la cantidad de nacimientos correspondientes a los cohortes que dieron origen al grupo de adolescentes que se enumeró en cada fecha censal que se incluye en la Tabla 1. Por ejemplo, los adolescentes de 13-19 años enumerados en 1950 son los sobrevivientes de los cohortes de nacimientos ocurridos entre 1931 y 1937. Los datos incluidos en la Tabla 2 indican un aumento en estos cohortes de nacimientos hasta el período de 1941-47, (los cuales dieron origen a la población de 13-19 años en 1960) y una reducción en los cohortes que nacieron posterior a ese período. Esta reducción se explica por el hecho de que a partir de 1947

la tasa de natalidad en Puerto Rico ha seguido una tendencia claramente descendente (Vázquez Calzada, 1988).

Por otro lado, a partir de la década del cuarenta la mortalidad descendió de forma acelerada hasta los comienzos del sesenta (Vázquez Calzada, 1988). Como resultado de este descenso en la mortalidad en Puerto Rico, se esperaría que una cantidad proporcionalmente mayor de estos adolescentes sobreviviera cada año. Esto implica que la mayor proporción de adolescentes se debió haber registrado en el 1960 ya que los adolescentes enumerados ese año provienen de un cohorte de nacimientos mayor y que ha estado expuesto a niveles de mortalidad menores. Sin embargo, la mayor cantidad de población adolescente se registró en el 1980 y no en el 1960. De igual forma, en el 1960 se registró la proporción más baja de adolescentes con respecto a los nacimientos que le dieron origen (Tabla 2). Esto ha sido resultado principalmente del efecto reductor de la migración que ha contrarrestado en algunos casos y en otras ha fortalecido el efecto de la natalidad.

TABLA 2

NACIMIENTOS OCURRIDOS EN LOS PERIODOS DONDE NACIERON LOS COHORTES DE 13-19 AÑOS QUE SE ENUMERARON EN LAS DISTINTAS FECHAS CENSALES, PUERTO RICO: 1940-2000.

PERIODO EN QUE NACIERON	AÑO DE ENUMERACION CON 13-19 AÑOS	NACIMIENTOS TOTALES	POR CIENTO DE ADOLESCENTES DE LOS NACIMIENTOS
1911-17	1930	303,410	85.1
1921-27	1940	367,538	79.8
1931-37	1950	463,849	69.4
1941-47	1960	582,313	64.7
1951-57	1970	553,067	76.5
1961-67	1980	534,535	89.3
1971-77	1990	496,659	92.8
1981-87	2000	461,337	94.0

El constante flujo de población que ha existido entre Puerto Rico y el exterior especialmente con Estados Unidos de Norteamérica, también ha contribuido a los cambios registrados en la población adolescente durante el presente siglo. La emigración masiva hacia los Estados Unidos que alcanzó su punto máximo en la década del 1950 afectó a toda la población menor de 65 años. Entre las edades de 15 a 19 años emigraron 68,000 personas durante esa década con un predominio de los hombres en esta corriente emigratoria. Esto explica el por qué el porcentaje de adolescentes se mantuvo en 14.6 de 1950 a 1960 a pesar del aumento ocurrido durante la década del 1950 en las cohortes de nacimientos que originaron esa población.

Los estimados migratorios para las décadas del 1960 y 1970 indican un balance inmigratorio en las edades de la adolescencia.¹ Es decir, que la migración contribuyó a aumentar esta población durante estas décadas. Esto explica el aumento registrado en la población adolescente y en su proporción de la población total que se observa en los años 1970 y 1980, a pesar del descenso registrado en los cohortes de nacimientos que se observa desde 1960. Durante la década del 1980, por el contrario, se observa un movimiento emigratorio considerable de la población adolescente, que junto con el descenso registrado en la natalidad, han contribuido a una disminución en la población adolescente a partir de esa década. En la década del 90 se registra también un movimiento emigratorio aunque de menor magnitud.

Distribución Geográfica de la Población Adolescente

Para analizar la distribución espacial de la población se pueden utilizar distintas unidades geográficas, las cuales se clasifican ya sea como unidades legales o como unidades censales. En Puerto Rico, una de las formas más comunes para analizar la distribución geográfica de la

¹José L. Vázquez, *Las Causas y Efectos de la Emigración Puertorriqueña*, 1968, Programa Graduado de Demografía, Escuela Graduada de Salud Pública.

población es usando la clasificación de los municipios y la clasificación urbano-rural. Los municipios son unidades geográficas legales establecidas por el gobierno central, con límites claramente establecidos. En Puerto Rico existen en la actualidad 78 municipios, localizados a lo largo de toda la Isla. La población de estos municipios, según el censo de 1990, fluctúa de 1,542 personas en el municipio de Culebra, pequeña isla situada al éste de Puerto Rico, hasta 451,658 personas en el municipio de San Juan, localizado en la costa noreste.

Según los datos del censo de 1990, 6 de los 78 municipios de la Isla tenían más de 100,000 habitantes y sólo 7 municipios tenían entre 50,000 y 99,999 personas. El resto de los 65 municipios tenía menos de 50,000 habitantes. Los datos del censo del 2000 indican un aumento en la cantidad de municipios de mayor tamaño y una disminución en los de menor tamaño.

(Tabla 3).

TABLA 3

CANTIDAD DE MUNICIPIOS EXISTENTES EN PUERTO RICO POR TAMAÑO POBLACIONAL, 1990 Y 2000.

TAMAÑO POBLACIONAL	CANTIDAD DE MUNICIPIOS	
	1990	TOTAL 2000
100,000 o más	6	7
50,000 – 99,999	7	9
25,000 – 49,999	38	40
1,000 – 24,999	27	22
Total	78	78

Los municipios con mayor población son los que tienen una mayor cantidad de población adolescente. En Puerto Rico, los municipios que en 1990 tenían 100,000 habitantes o más fueron Bayamón, Carolina y San Juan, localizados en la costa nordeste; Caguas en la parte centro oriental; Ponce en la costa sur y Mayagüez en la costa oeste. Los resultados del censo 2000 indican que a este grupo de municipios grandes se le añade Arecibo en la costa norte y se

excluye Mayagüez que tuvo menos de 100,000 habitantes en el 2000. Los datos de los distintos censos realizados en Puerto Rico, indican que alrededor de una tercera parte de la población adolescente del país reside en estos municipios de 100,000 habitantes o más. Esta proporción es un poco más alta para las mujeres que para los hombres y ha descendido levemente a partir del 1970, en cada uno de los sexos.

TABLA 4

POR CIENTO DE POBLACION ADOLESCENTE (13-19 AÑOS) QUE RESIDIA EN LOS SEIS MUNICIPIOS CON 100,000 HABITANTES O MAS EN PUERTO RICO: 1960, 1970, 1980 Y 1990.

AÑO	HOMBRES		MUJERES	
	POR CIENTO	CANTIDAD	POR CIENTO	CANTIDAD
1960	32.1	188,780	34.9	188,180
1970	37.2	209,495	37.6	213,723
1980	35.0	239,699	35.7	237,542
1990	33.3	233,979	33.9	227,011

El análisis específico para los 78 municipios (Tablas 5 y 6) indica que para 1960, la proporción que representaba la población adolescente de la población total residente en cada municipio fluctúa de 13.5 por ciento en el municipio de San Juan a 19.9 por ciento en Arroyo. Para ese año sólo Aguadilla, Bayamón, Cataño, Culebra y Ponce tuvieron una proporción de adolescentes inferior al 15 por ciento (Tabla 5).

La tendencia en la proporción de adolescentes de los distintos municipios muestra patrones distintos durante el período de 1960 a 1980. Un grupo de municipios registra una clara tendencia descendente en esta proporción durante el período. Otro grupo de municipios presenta una tendencia secular descendente pero con fluctuaciones. Es decir, la proporción de adolescentes en este último grupo, aumenta en la década de 1960 pero desciende en la década del 70 alcanzando en 1980 niveles inferiores a los que tenía en 1960. Un tercer patrón de cambio

está representado por aquellos municipios cuya proporción de adolescentes se mantiene estable aunque fluctuante. Por último, se observa otro grupo de municipios donde la proporción de adolescentes aumentó de 1960 a 1980. Este último grupo incluye los municipios que se concentran principalmente en la parte centro oriental de la Isla.

En la década del 1980, prácticamente todos los municipios muestran un patrón de descenso en la proporción de adolescentes. Esto se observa tanto para los adolescentes varones como en la de mujeres. En algunos de los municipios el descenso en este valor es considerable (alrededor de 3 ó 4 unidades de por ciento). Como resultado de esto, la proporción de adolescentes, en 1990, fue inferior a 15 por ciento para la mayoría de los municipios. El municipio de San Juan registró, en 1990, el por ciento más bajo de adolescentes mujeres y Culebra el por ciento menor de adolescentes hombres.

TABLA 5

POR CIENTO QUE LA POBLACION ADOLESCENTE TOTAL (13-19 AÑOS) REPRESENTA DE LA POBLACION TOTAL DE CADA MUNICIPIO, PUERTO RICO: AÑOS SELECCIONADOS.

MUNICIPIO	1960	1970	1980	1990
Adjuntas	16.4	18.4	16.3	14.0
Aguada	15.6	17.5	17.7	13.5
Aguadilla	14.9	14.3	14.7	13.3
Aguas Buenas	17.2	16.6	16.4	14.1
Aibonito	15.8	16.8	16.9	13.2
Añasco	17.5	15.8	15.2	13.6
Arecibo	16.1	14.1	14.5	13.0
Arroyo	19.9	17.0	15.8	15.2
Barceloneta	16.8	15.6	14.6	13.4
Barranquitas	15.6	17.9	19.0	13.6
Bayamón	14.9	14.9	14.9	12.2
Cabo Rojo	18.7	14.7	13.1	12.7
Caguas	15.6	15.0	14.9	13.0
Camuy	17.4	16.0	15.0	13.6
Canóvanas	a/	a/	15.7	14.3
Carolina	15.4	13.9	13.9	13.0
Cataño	14.6	15.9	16.3	12.1
Cayey	15.7	16.3	16.0	13.4
Ceiba	16.7	10.8	13.8	12.1
Ciales	17.0	17.7	17.0	12.7

MUNICIPIO	1960	1970	1980	1990
Cidra	15.9	18.0	17.1	14.0
Coamo	16.3	16.8	16.3	14.2
Comerio	16.5	17.6	17.6	12.7
Corozal	16.5	17.4	17.3	13.1
Culebra	13.1	10.8	12.3	10.6
Dorado	17.5	15.8	15.1	13.7
Fajardo	16.7	12.3	14.8	13.6
Florida	b/	b/	b/	13.5
Guánica	17.5	16.0	13.0	14.4
Guayama	15.6	17.0	13.3	14.3
Guayanillas	16.0	16.8	15.2	13.8
Guaynabo	16.1	15.2	15.1	11.3
Gurabo	17.8	16.0	14.3	12.7
Hatillo	17.0	15.3	15.7	11.9
Hormigueros	17.2	12.6	13.3	12.7
Humacao	16.6	18.7	14.2	14.3
Isabela	16.4	15.6	15.5	13.7
Jayuya	16.7	18.5	16.9	14.3
Juana Díaz	15.7	16.9	16.6	15.2
Juncos	16.7	16.3	14.1	13.6
Lajas	16.7	15.3	12.7	13.3
Lares	17.0	15.6	16.7	13.9
Las Marías	17.7	17.1	15.4	13.6
Las Piedras	18.1	17.4	13.7	13.5
Loiza	16.3	15.7	15.3	13.5
Luquillo	16.9	14.2	14.0	13.9
Manatí	16.6	16.2	13.6	12.8
Maricao	16.8	18.5	15.5	13.2
Maunabo	16.8	18.3	17.2	14.4
Mayagüez	15.7	15.8	14.7	13.8
Moca	16.3	16.5	17.1	14.1
Morovis	15.4	17.4	17.8	13.5
Naguabo	17.5	15.4	13.5	13.5
Naranjito	17.4	17.4	16.2	12.3
Orocovis	16.0	18.4	18.8	14.5
Patillas	16.3	17.4	17.6	14.7
Peñuelas	15.8	16.8	16.5	14.0
Ponce	14.9	15.9	14.9	13.9
Quebradillas	16.0	15.8	16.5	13.3
Rincón	17.2	16.3	15.4	12.8
Río Grande	17.8	14.8	14.7	14.0
Sabana Grande	17.2	15.7	13.4	13.4
Salinas	16.2	16.3	15.6	14.3
San Germán	17.3	15.2	14.8	13.4
San Juan	15.3	14.6	13.0	10.9
San Lorenzo	16.9	17.8	15.8	13.0
San Sebastián	16.8	16.4	15.2	13.6
Santa Isabel	16.2	16.4	15.4	15.7
Toa Alta	16.3	13.6	14.7	12.7
Toa Baja	15.8	14.6	14.6	13.5

MUNICIPIO	1960	1970	1980	1990
Trujillo Alto	16.3	15.0	13.3	13.0
Utua	17.4	17.4	16.2	14.0
Vega Alta	16.8	16.1	15.4	13.3
Vega Baja	16.7	15.0	15.3	13.3
Vieques	17.5	15.8	15.3	12.9
Villalba	15.9	11.6	18.1	15.2
Yabuoca	16.9	18.2	16.2	14.9
Yauco	15.4	17.3	16.1	13.8
Total	376,960	423,218	477,241	460,990

^{a/}No existía como municipio en esas fechas ya que pertenecía al municipio de Loíza.

^{b/}No existía como municipio en esas fechas ya que pertenecía al municipio de Barceloneta.

En la mayoría de los municipios, la proporción de varones adolescentes sobrepasa la proporción de mujeres. Esto se observa, en términos generales, en todos los años bajo estudio. Para 1990, la proporción de adolescentes varones fluctuó de 9.3 por ciento en Culebra a 16.0 en Santa Isabel. La proporción de adolescentes mujeres, por otro lado, varió de 10.2 en San Juan a 15.4 en Santa Isabel.

TABLA 6

POR CIENTO QUE LA POBLACION ADOLESCENTE DE CADA GÉNERO (13-19 AÑOS) REPRESENTA DE LA POBLACION TOTAL DE CADA GÉNERO POR MUNICIPIO, PUERTO RICO: AÑOS SELECCIONADOS.

MUNICIPIO	HOMBRES				MUJERES			
	1960	1970	1980	1990	1960	1970	1980	1990
Adjuntas	16.1	17.3	17.0	13.9	16.7	16.8	15.6	14.0
Aguada	15.2	17.6	17.7	13.9	16.0	17.4	17.7	13.5
Aguadilla	15.0	14.3	15.0	14.0	14.9	14.2	14.5	13.3
Aguas Buenas	17.0	16.5	17.1	14.4	17.4	16.7	15.8	14.1
Aibonito	16.9	17.0	17.7	14.2	14.7	16.6	16.2	13.2
Añasco	17.6	15.6	15.6	14.1	17.3	15.9	14.8	13.6
Arecibo	16.5	14.4	14.9	13.4	15.8	13.9	14.1	13.0
Arroyo	16.5	18.1	15.2	15.6	15.2	15.9	15.6	15.2
Barceloneta	17.0	15.2	14.8	13.6	16.8	16.1	14.4	13.4
Barranquitas	16.1	18.8	19.0	14.0	15.1	16.9	19.0	13.6
Bayamón	14.8	14.9	15.4	12.8	15.0	14.9	14.4	12.2
Cabo Rojo	20.5	15.1	13.7	13.3	16.8	12.7	12.6	12.7
Caguas	15.6	15.1	15.3	13.7	15.6	14.9	14.5	13.0
Camuy	17.7	16.4	15.1	14.3	17.1	15.6	14.9	13.6
Canóvanas	a/	a/	16.0	14.8	a/	a/	15.4	14.3
Carolina	15.4	13.2	14.5	13.8	15.3	13.1	13.4	12.4
Cataño	14.7	16.1	17.0	12.8	14.4	15.8	15.7	11.4

MUNICIPIO	HOMBRES				MUJERES			
	1960	1970	1980	1990	1960	1970	1980	1990
Cayey	15.6	16.3	16.4	13.1	15.8	16.3	15.6	13.6
Ceiba	17.2	10.2	14.2	12.3	17.8	11.5	13.4	11.9
Ciales	17.4	18.6	17.4	12.9	16.6	16.8	16.6	12.5
Cidra	16.6	18.1	17.4	14.2	15.0	17.9	16.7	13.8
Coamo	16.4	17.2	16.9	14.6	16.1	16.4	16.0	13.8
Comerio	17.1	17.3	17.9	13.9	15.9	18.0	17.0	12.3
Corozal	16.7	17.9	17.8	13.0	16.2	17.0	16.8	13.2
Culebra	14.7	12.7	12.8	9.3	11.1	8.6	11.8	12.1
Dorado	17.3	15.2	15.3	14.4	17.7	16.5	14.9	13.1
Fajardo	17.2	12.1	16.3	14.2	16.3	12.5	13.8	13.0
Florida	b/	b/	14.5	13.9	b/	b/	13.6	13.1
Guánica	18.1	16.6	13.4	15.1	17.0	15.3	12.6	13.7
Guayama	15.9	17.1	16.1	14.7	15.4	16.9	11.0	13.6
Guayanilla	16.6	16.8	15.1	14.2	15.5	16.8	15.3	13.5
Guaynabo	16.8	15.2	15.5	11.7	15.3	15.2	14.8	10.9
Gurabo	17.6	16.2	14.8	13.3	17.9	15.8	14.6	12.1
Hatillo	17.2	15.2	16.2	13.4	16.9	15.3	15.2	10.4
Hormiguero	17.2	12.1	14.2	13.8	17.1	13.0	12.3	11.7
Humacao	16.8	17.9	14.5	14.8	16.3	18.3	13.9	13.9
Isabela	17.1	15.7	16.3	14.8	15.8	15.5	14.8	12.6
Jayuya	16.9	18.7	16.1	14.5	16.4	18.3	17.6	14.0
Juana Díaz	15.9	17.6	17.2	15.1	15.5	16.2	16.1	14.4
Juncos	16.1	16.4	14.3	14.0	16.6	16.1	13.9	13.2
Lajas	17.5	15.1	13.4	14.2	15.8	15.4	12.0	12.4
Lares	17.1	16.6	17.1	14.4	16.9	14.7	16.2	13.4
Las Marías	18.0	17.6	13.2	14.0	17.5	16.5	15.1	13.2
Las Piedras	17.6	17.3	14.0	14.0	18.0	17.5	14.3	12.9
Loíza	15.8	16.0	17.1	14.0	16.5	15.4	16.7	13.0
Luquillo	16.9	14.3	14.6	14.3	17.0	14.2	13.5	13.5
Manatí	17.0	16.7	13.9	13.5	16.2	15.8	13.4	12.2
Maricao	16.5	18.2	15.5	13.9	17.0	18.7	15.6	12.5
Maunabo	17.6	18.6	18.4	15.8	15.9	18.0	16.1	13.1
Mayagüez	15.8	17.1	15.6	14.8	15.5	14.7	13.8	12.8
Moca	16.4	16.4	17.4	14.4	16.1	16.7	16.8	13.9
Morovis	17.5	17.8	17.8	14.0	16.5	17.0	17.8	13.1
Naguabo	17.2	15.0	13.9	13.3	17.9	15.9	13.2	13.7
Naranjito	17.8	17.7	16.4	12.5	17.0	17.2	15.9	12.1
Orocovis	16.5	18.6	19.0	14.7	15.4	18.1	18.6	14.2
Patillas	15.8	18.0	18.1	15.3	15.7	16.8	17.1	14.2
Peñuelas	15.7	17.1	16.4	14.6	15.9	16.9	16.7	13.5
Ponce	14.8	16.2	15.3	14.7	14.9	15.7	14.6	13.1
Quebradillas	16.6	15.7	17.3	13.9	15.4	15.9	15.7	12.8
Rincón	17.5	16.3	15.6	13.7	16.9	15.8	15.3	12.0
Río Grande	17.9	15.2	14.8	14.4	17.6	14.3	14.5	13.6
Sabana Grande	17.1	16.8	13.6	14.2	17.3	14.7	13.2	12.7
Salinas	16.8	16.6	16.1	14.9	15.7	15.9	15.1	13.7
San Germán	17.5	15.3	15.4	13.7	17.0	15.1	14.3	13.1
San Juan	13.9	14.9	13.7	11.6	14.5	14.2	12.3	10.2
San Lorenzo	17.5	17.9	14.8	13.5	16.2	17.6	16.7	12.5

MUNICIPIO	HOMBRES				MUJERES			
	1960	1970	1980	1990	1960	1970	1980	1990
San Sebastián	17.2	16.7	15.8	14.5	16.4	17.5	14.6	12.7
Santa Isabel	16.6	17.0	15.8	16.0	15.9	15.8	15.1	15.4
Toa Alta	16.3	15.9	15.0	13.0	16.4	15.2	14.1	12.4
Toa Baja	15.6	14.8	15.0	14.4	15.9	14.4	14.3	12.7
Trujillo Alto	16.4	14.8	13.5	13.5	16.1	15.1	13.0	12.5
Utua	18.0	17.4	16.6	14.7	16.8	17.4	15.9	13.4
Vega Alta	16.7	16.6	15.6	14.0	16.9	15.7	16.2	12.7
Vega Baja	17.1	15.4	15.4	14.1	16.3	14.6	15.1	12.6
Vieques	17.4	16.5	15.6	12.9	17.6	14.9	14.9	12.9
Villalba	16.4	14.3	17.9	15.9	15.4	18.0	18.2	14.6
Yabucoa	17.6	17.4	16.4	15.5	16.1	18.1	15.9	12.7
Yauco	15.6	15.7	16.0	14.4	15.2	16.6	16.2	13.2
Total	188,780	209,495	239,699	233,979	188,180	213,723	237,542	227,011

^{a/} No existía como municipio para esas fechas.

^{b/} No existía como municipio para esas fechas.

La población adolescente se ha convertido en una predominantemente urbana, siguiendo así el patrón urbano-rural que se observa a nivel de la población total del país. Los datos de la Tabla 7 indican que mientras en 1960 más de la mitad (59 por ciento) de la población en las edades 13-19 residían en áreas rurales, para 1990 esta proporción se había reducido a un 30.2 por ciento. En contraste, para esa última fecha más de dos terceras partes de esta población (69.8 por ciento) era urbana.

TABLA 7

DISTRIBUCION EN POR CIENTOS DE LA POBLACION ADOLESCENTE DE 13-19 AÑOS SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA, PUERTO RICO: AÑOS SELECCIONADOS.

ZONA DE RESIDENCIA	1960	1970	1980	1990
Total	377,108	424,096	477,168	460,990
Urbana	41.0	55.1	64.0	69.8
Rural	59.0	44.9	36.0	30.2

Características Sociodemográficas de la Población Adolescente

La población adolescente masculina ha predominado por sobre la población adolescente femenina en casi todos los años bajo estudio. Este predominio masculino ha aumentado levemente a lo largo del período y para 2000 un 51.1 por ciento de la población de 13-19 años

era masculina y un 49.2 era femenina. Según las proyecciones poblacionales de la Junta de Planificación se espera que el 50.9 por ciento de la población de Puerto Rico en el 2025 sea masculina y un 48.9 por ciento sea femenina (Junta de Planificación, 1995). Este predominio masculino sobre el femenino en la adolescencia es de esperarse ya que nacen más varones que mujeres y aunque debido a la mayor mortalidad masculina, esta diferencia se va reduciendo, no es hasta las edades entre 30 a 40 años que los sexos alcanzan un balance.

TABLA 8

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ADOLESCENTE (13-19 AÑOS) POR SEXO PUERTO RICO: AÑOS SELECCIONADOS.

AÑOS	POBLACION 13-19	HOMBRES		MUJERES		RAZON DE MASCULINIDAD
		NUMERO	POR CIENTO	NUMERO	POR CIENTO	
1950	321,720	161,290	50.13	150,430	49.87	1.07
1960	376,960	188,780	50.08	188,180	49.92	1.00
1970	423,218	209,495	49.50	213,723	50.50	0.98
1980	477,241	239,699	50.23	237,542	49.77	1.01
1990	460,990	233,979	50.76	227,011	49.24	1.03
2000	428,406	218,899	51.10	209,507	48.90	1.04

La soltería es el estado marital que caracteriza a la población adolescente puertorriqueña. Los datos incluidos en la Tabla 9 indican diferencias por sexo en algunas categorías de estado marital. La proporción de varones solteros disminuyó de 1960 a 1990, mientras que el por ciento correspondiente a las mujeres aumentó durante ese mismo período. Por otro lado, tanto el por ciento de varones como el de mujeres casadas legalmente, se incrementó durante la década del 1970 y disminuyó en la década del 1980. La proporción de varones y mujeres casadas consensualmente disminuyó de 1960 a 1980 y aumentó en 1990. Se observa, además, un aumento en el por ciento de personas divorciadas, tanto entre los varones como entre las mujeres.

Los datos por estado marital y sexo también indican un por ciento de casados y de divorciados mucho mayor entre la población femenina que entre la población masculina.

TABLA 9

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LA POBLACION ADOLESCENTE (13-19 AÑOS) POR ESTADO MARITAL Y GENERO, PUERTO RICO: 1960, 1970, 1980 Y 1990.

GENERO	<15 AÑOS			15-19 AÑOS		
	1960	1970	1990	1970	1980	1990
VARONES	30,052	34,829	124,852	142,390	168,459	165,632
Soltero	99.63	98.00	96.60	96.72	95.53	94.61
Casado	.35	1.92	3.32	3.13	4.28	5.16
-Legal	.32	1.80	2.47	2.43	3.69	3.42
-Consensual	.03	0.12	.85	.70	0.59	1.74
Viudo	.01	0.03	.02	.03	0.05	0.04
Divorciado	.01	0.03	.06	.12	0.13	0.19
MUJERES	30,528	33,994	126,096	148,058	168,748	161,085
Soltera	97.59	95.79	82.26	84.36	83.19	85.36
Casada	2.25	4.03	12.30	15.16	16.8	13.98
-Legal	1.70	3.53	13.94	13.03	14.15	10.32
-Consensual	0.55	0.50	3.36	2.13	1.93	3.66
Viuda	0.09	0.08	0.10	0.13	0.11	0.10
Divorciada	0.07	0.10	0.36	0.36	0.62	0.56

Estructura Familiar

Para 1980, poco más de una cuarta parte (20.0%) de los hogares de los adolescentes puertorriqueños tenían sólo a la madre en el hogar. Este por ciento difiere por las distintas edades específicas dentro del grupo de adolescentes. El mismo fue de 20.8 por ciento entre las adolescentes menores de 15 años y aumentó a 23 por ciento entre adolescentes de 17 años. Después de esta edad este por ciento empieza a disminuir hasta alcanzar un valor de 18.9 por ciento entre las adolescentes que tienen 19 años.

La residencia de la población adolescente en el hogar de los padres en el censo de 1990, sólo se recoge hasta los 17 años. El análisis de estos datos, incluidos a la Tabla 10, indica que el

62.5 por ciento de los adolescentes de 13 a 17 años tenían ambos padres presentes en su hogar en 1990, mientras que para el 24 por ciento solo la madre estaba presente. Un 9.3 por ciento de esta población, por otro lado, no vivía con ninguno de sus padres o no identificó su estructura familiar. El análisis de la estructura familiar por edades sencillas, indica que a más joven el adolescente, mayor es la proporción de adolescentes con ambos padres presentes. Entre los menores de 15 años, por ejemplo, alrededor de dos terceras partes (67 por ciento) vivían con ambos padres, mientras que entre los que tenían 17 años, esta proporción había disminuido a 59 por ciento. El por ciento de adolescentes que tenían hogares donde sólo la madre estaba presente, también fue mayor entre los adolescentes más jóvenes que entre los adolescentes más viejos. Para los que tenían menos de 15 años, un 25 por ciento vivían en hogares donde sólo la madre estaba presente, mientras que para los de 17 años esta proporción disminuyó a 21.7 por ciento. Es necesario aclarar que este descenso en el por ciento de adolescentes residiendo en el hogar de sus padres según aumenta la edad es en parte resultado de que éstos abandonan el hogar de su familia por diversas razones (se casan, se independizan, etc.).

TABLA 10

DISTRIBUCIÓN DE PORCIENTOS DE LA POBLACION ADOLESCENTE (13-19 AÑOS) POR PRESENCIA DE LOS PADRES EN EL HOGAR, PUERTO RICO: 1980 Y 1990.

	1980						
	<15	15	16	17	18	19	TOTAL ^w
Ambos Padres Presentes	75.9	75.6	74.1	73.2	72.8	72.3	74.0
Padre Presente Solamente	3.0	3.0	3.5	3.0	3.7	3.7	3.3
Madre Presente Solamente	20.8	21.0	21.7	23.0	20.1	18.9	20.9
No se Identifica	0.3	0.4	0.7	0.8	3.4	5.1	1.8
	1990						
	<15	15	16	17	18 ^w	19 ^w	TOTAL ^w
Ambos Padres Presentes	67.0	63.5	60.4	59.3	-	-	62.5
Padres Presente Solamente	4.6	4.8	5.0	4.5	-	-	4.7
Madre Presente Solamente	24.6	24.2	23.5	21.7	-	-	23.5
No se identifica	3.8	7.5	11.1	14.5	-	-	9.3

- Indica que no hubo casos.

^wSe refiere al total de adolescentes de 13 a 19 años y se obtuvo promediando los valores de cada edad.

^bNo se desglosa para estas edades en la fuente de datos.

Un 68 por ciento de la población adolescente pertenecían a parejas casadas, mientras que un 25 por ciento eran mujeres jefas de familia y un 4.8 por ciento eran hombres jefes de familia. Los datos incluidos en la Tabla 11 indican que tanto el por ciento de adolescentes que pertenecían a parejas casadas como el por ciento de mujeres, jefas de familia, disminuye con la edad. En contraste, la proporción de hombres que son jefes de familia aumentó de 4.1 por ciento entre los menores de 15 años a 5.6 por ciento para los que tenían 19 años. De igual forma, se observa un aumento con la edad en el por ciento, tanto de hombres como de mujeres adolescentes, que no viven solas.

TABLA 11

DISTRIBUCION DE POR CIENTO DE LA POBLACION ADOLESCENTE (13-19 AÑOS) POR ESTRUCTURA DEL HOGAR, PUERTO RICO: 1990.

Estructura del Hogar	1990						TOTAL
	<15	15	16	17	18	19	
Pareja Casada	70.1	68.2	67.3	68.4	67.4	65.7	68.2
Hombre, Jefe Familia	4.1	4.5	5.3	5.4	4.8	5.6	4.8
Mujer, Jefe Familia	25.7	26.6	26.5	24.8	23.9	23.4	25.2
Hombre, Vive Sólo	-	-	-	-	0.1	0.3	0.1
Hombre, No Vive Sólo	-	0.1	0.2	0.3	0.9	1.3	0.4
Mujer, Vive Sola	-	0.1	-	0.1	-	0.2	0.0
Mujer, No Vive Sola	-	0.1	-	0.1	0.8	1.1	0.3
No Aplica	0.1	0.4	0.8	1.0	2.1	2.4	-
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

- Indica que no hubo casos.

Matrícula Escolar

Se observa un aumento considerable en el por ciento de la población adolescente matriculada en la escuela durante la década del 1960. Para ese año, ese por ciento fue 48.9, mientras que en 1970 aumentó a 72.7. A partir de esa fecha, esta proporción aumentó muy poco registrándose un valor de 79 por ciento en 1990.

En el 1960, la mayoría de esa población escolar (9 de cada 10) estudiaba en el sistema público del país. En 1990, esa proporción se había reducido considerablemente. Para esa fecha, un 20 por ciento de la población adolescente matriculada estudiaba en las escuelas privadas y la proporción matriculada en el sistema público se había reducido a un 80 por ciento (8 de cada 10).

Un análisis de la matrícula escolar por edades sencillas dentro del grupo de adolescentes indica que el por ciento de población adolescente matriculada en las escuela privadas aumenta con la edad. Mientras a la edad de 13 años, un 84.5 por ciento de estas adolescentes estaban matriculadas en escuelas públicas, a la edad de 19 años este por ciento se había reducido a 55.4 por ciento.

TABLA 12

MATRICULA ESCOLAR DE LA POBLACION ADOLESCENTE (13-19 AÑOS), PUERTO RICO: 1960-1990.

MATRICULA ESCOLAR	1960	1970	1980	1990
Población Adolescente	376,960	423,218	474,335	462,330
Población Escolar	204,220	317,383	362,987	363,738
Por ciento en la Escuela	54.2	75.0	26.6	78.7
Escuela Pública	92.0	92.5	89.7	80.3
Escuela Privada	8.0	7.5	10.3	19.7

Estado de Empleo

Sólo un 16 por ciento de la población adolescente, residente en Puerto Rico en 1960, participaba en la actividad económica. Esta proporción disminuyó a 11 por ciento en 1970 y volvió a aumentar a 16 en 1980. Durante la década del 1980, la actividad económica de los adolescentes se incrementó sustancialmente y para 1990 alrededor de 1 de cada 4 adolescentes estaba en la fuerza laboral (Tabla 13). La distribución de la fuerza laboral muestra una tendencia

a favor de las mujeres. Para 1960, un 28.5 por ciento del grupo trabajador adolescente estaba constituido por mujeres. Esta proporción ascendió a 42.5 en 1990 (Tabla 14).

TABLA 13

ESTADO DE EMPLEO DE LA POBLACION ADOLESCENTE (13-19 AÑOS), PUERTO RICO: 1960-1990.

ESTADO DE EMPLEO	1960	1970	1980*	1990*
Población	311,528	358,605	264,634	258,089
Grupo Trabajador	49,764	40,800	42,438	66,602
Por ciento Grupo Trabajador	16.0	11.4	16.0	25.8

*El Censo de 1980 y el de 1990 incluyen información de la población adolescente a partir de los 16 años.

TABLA 14

GRUPO TRABAJADOR DE LA POBLACION ADOLESCENTE (13-19 AÑOS) POR SEXO, PUERTO RICO: 1960-1990

	1960	1970	1980*	1990*
Grupo Trabajador	49,764	40,800	42,073	66,272
- Varones	71.5	64.3	59.3	57.5
- Mujeres	28.5	35.7	40.7	42.5

*El Censo de 1980 y el de 1990 incluyen información de la población adolescente a partir de los 16 años.

Ocupación

La Tabla 15 presenta la distribución de la población adolescente de 16 a 19 años por categorías ocupacionales para los años 1980 y 1990. Los datos para los años 1960 y 1970 no se incluyeron debido a que la clasificación de ocupaciones usadas a partir del censo de 1980 fue substancialmente diferente a la usada en los años anteriores ya que en ese año se adoptó la "Clasificación Standard de Ocupaciones" (Censo, 1980).

No se incluyeron las ocupaciones para las edades de 14 y 15 años debido a que a partir del censo de 1980 la población trabajadora se define desde los 16 años. Los datos de ocupaciones en esas edades no están disponibles y por tal razón no se pudo hacer grupos comparables de 14 a 19 años para los cuatro años censales.

La distribución ocupacional de la población adolescente masculina en 1980 indica que los varones están empleados principalmente como obreros (23.6%), en trabajos de servicio (14.1%), en artesanía y trabajos análogos (14.1%) y como técnicos y vendedores (11.7%). Las ocupaciones específicas de los trabajadores varones de 16 y 17 años son como cargadores de materiales, en limpieza de equipo, en la construcción, operando maquinaria, como mecánicos de automóviles, en ocupaciones agrícolas, en limpieza y servicio de edificios, y como vendedores en servicios al detal y personales. Los trabajadores de 18 y 19 años predominaron como vendedores en servicios al detal y personal, cajeros, servicio protectivo y como guardias.

Las mujeres adolescentes en el 1980 se emplearon principalmente en ocupaciones de apoyo administrativo como técnicas, vendedoras, operarias y trabajadoras en servicio. En estas cuatro categorías se ocupaban el 85 por ciento de estas mujeres en ese año. En 1990, las mujeres adolescentes empleadas predominan como técnicas, vendedoras y en ocupaciones de apoyo administrativo.

La población adolescente en Puerto Rico aparenta haber mejorado su ingreso durante el período de 1960 al 1990. Sin embargo, el ingreso anual que reciben la mayoría de estos adolescentes está muy por debajo de los \$1,000. En 1960, alrededor de 85 de cada 100 adolescentes varones ganaban menos de \$1,000. En 1980, esta cifra se había reducido a 55 de cada 100 y en 1990 fue de 42 por ciento.

TABLA 15

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LA POBLACION DE 16 A 19 AÑOS POR OCUPACION, PUERTO RICO: 1980 Y 1990.

OCUPACIÓN	1980		1990	
	VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES
Ejecutivos, Gerentes y Administradores	199	68	2.4	1.7
Profesionales	315	297	5.3	7.1
Técnicos y Vendedores	1,465	1,805	13.5	34.6
Ocupaciones de Apoyo Administrativo incluyendo Oficinistas.	1,212	2,632	9.2	28.1
Trabajadores en Servicio excepto Doméstico	1,765	1,107	0.1	3.0
Trabajadores en Servicio Doméstico	21	132	22.6	0.7
Artesanos y Trabajadores Análogos	1,760	243	24.5	8.7
Operarios y Trabajadores Análogos	1,733	1,254	1.7	0.9
Obreros excepto en Fincas	2,957	166	16.5	3.0
Agricultores y Administradores de Fincas	31	6	0.3	0.1
Obreros y Capataces Agrícolas	1,048	45	4.0	1.0
Total	12,505	7,755	35,388	26,982

Se observa, sin embargo, un aumento en la proporción de varones que recibían ingresos mayores. A pesar de este aumento, la mayoría de la población adolescente masculina todavía tenía un ingreso sumamente bajo ya que 96 de cada 100 personas ganaban menos de \$6,000 (Tabla 16). Estos cambios en la distribución de ingreso se reflejan en un aumento en la mediana de ingreso de \$293 en 1960 a \$1,083 en 1990.

La distribución de ingreso de la población adolescente femenina muestra un patrón y unos cambios similares a la de los varones. En 1960, 88 de cada 100 mujeres ganaba menos de \$1,000 anuales y para 1990, la cifra fue de alrededor de 67 de cada 100 mujeres. El ingreso mediano femenino aumentó de \$209 anuales en 1960 a \$1,001 en 1990.

TABLA 16

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LA POBLACION DE ADOLESCENTE POR CATEGORÍA DE INGRESO Y SEXO, PUERTO RICO: 1960, 1970, 1980 Y 1990.

INGRESO	VARONES, 14-19 AÑOS			
	1960 ^a	1970 ^b	1980	1990
0-999 (ó perdido)	24,864	21,901	19,822	15,749
1,000 - 1,999	3,720	6,006	7,523	7,176
2,000 - 2,999	468	3,967	3,071	4,117
3,000 - 3,999	96	1,685	1,640	3,399
4,000 - 5,999	-	-	2,263	-
6,000 - 7,999	68	885	759	-
8,000 - 9,999	-	-	166	-
10,000 - 14,999	8	129	133	491
15,000 ó más	-	-	76	302
Total	29,224	34,573	35,453	37,767
Ingreso Mediana	293	611	806	\$1,083

INGRESO	MUJERES, 14-19 AÑOS			
	1960 ^a	1970 ^b	1980	1990
0-999 (ó perdido)	16,276	18,126	19,848	15,124
1,000 - 1,999	1,940	3,653	6,934	7,309
2,000 - 2,999	292	2,459	2,772	4,648
3,000 - 3,999	36	1,035	1,151	2,459
4,000 - 5,999	-	-	1,649	3,234
6,000 - 7,999	32	501	490	-
8,000 - 9,999	-	-	97	-
10,000 - 14,999	4	32	46	269
15,000 ó más	-	-	34	202
Total	18,580	25,806	33,021	33,683
Ingreso Mediana	209	462	711	\$1,001

^aSe refiere a la población de 14-19.

^bSe refiere a la población de 15-19.

Nivel de Pobreza

La gran mayoría de la población adolescente puertorriqueña estaba bajo el nivel de pobreza. En 1990, de cada 100 adolescentes, 87 estaban bajo el nivel de pobreza. En contraste, alrededor del 12 por ciento está sobre el nivel de pobreza. Entre los adolescentes más jóvenes, la proporción de pobres fue ligeramente superior que entre los adolescentes más viejos.

TABLA 17

DISTRIBUCION DE POR CIENTO DE LOS ADOLESCENTES POR EDAD Y NIVELES DE POBREZA, PUERTO RICO: 1990.

NIVEL DE POBREZA	EDAD						TOTAL
	<15	15	16	17	18	19	
Menor de 200%	87.3	87.5	87.6	87.0	86.7	86.8	87.1
200-500%	10.9	11.1	10.5	10.9	10.2	10.1	10.7
501% ó más	1.3	1.1	1.2	1.3	1.8	1.3	1.3
No Aplica	0.5	0.3	0.7	0.8	1.3	1.8	0.8

Resumen

En esta investigación se presenta un análisis histórico de las características sociodemográficas de la población adolescente (13-19 años) de Puerto Rico. El período incluido cubre los años censales de 1960 a 1990, aunque se incluyen algunos datos recién publicados del Censo 2000, que fue el último censo realizado en Puerto Rico.

El análisis realizado indica una reducción tanto en el tamaño de la población adolescente como en su por ciento de la población total, a partir de 1980. Este descenso ha sido resultado de la disminución en los niveles de natalidad que ha ocurrido en Puerto Rico a partir de la década del 1960 y de la emigración que caracterizó a ese grupo durante esa década.

La población adolescente residente en Puerto Rico en 1990, es una predominante urbana y muestra una tendencia ascendente a entrar en una relación sexual ya sea legal o consensual durante el período. Una gran proporción de estos adolescentes pertenece a hogares y familias donde sus madres son las jefas de familia.

Alrededor de un 25 por ciento de estas adolescentes, en 1990, no están matriculados en la Escuela y la mayoría de las que asisten a la Escuela lo hacen al sistema público del país. Su participación en la fuerza laboral ha aumentado en las últimas décadas como resultado de un aumento en la participación laboral femenina. Los adolescentes varones se emplean principalmente en ocupaciones de vendedores, técnicos y apoyo administrativo. Las mujeres se ocupan principalmente como técnicas, vendedoras, operarias y trabajadoras en servicio. Aunque el ingreso que devengan los adolescentes ha mejorado éste estaba en los alrededor de \$1,000 anuales en 1990. Como resultado de esto y de la situación a nivel familiar, más del 80 por ciento de los adolescentes estaban bajo el nivel de pobreza.

El perfil del adolescente que se ha presentado apunta hacia la necesidad de establecer programas dirigidos a atender unas características y necesidades que tiene esta población. Entre éstas se encuentra el estimular su mayor participación en la vida escolar y mejorar su nivel económico. El atender estas necesidades contribuirá a fortalecer su autoestima resultando en un futuro adulto mejor preparado y con mayores posibilidades de contribuir efectivamente al desarrollo del país.